



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, la efeméride cantonal de **MOCACHE**, jurisdicción de la Provincia de Los Ríos, concita la efusiva celebración de la comunidad;

Que, con singular esfuerzo y férrea voluntad de sus habitantes, surge el **CANTÓN MOCACHE**, forjando un enriquecedor patrimonio natural, histórico y cultural, e impulsando oportunidades de crecimiento y fortalecimiento de los valores ciudadanos, proyectados en el desarrollo socio-económico y productivo del país

Que, la Asamblea Nacional resalta y hace público el reconocimiento a los ciudadanos del **CANTÓN MOCACHE**, por su significativo aporte en la generación de mejores condiciones sociales; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR un entusiasta saludo al noble y altivo pueblo del **CANTÓN MOCACHE**, jurisdicción de la Provincia de Los Ríos, congregado para celebrar el **VIGÉSIMO ANIVERSARIO** de su creación, en la más auténtica expresión de trabajo y emprendimiento para impulsar el progreso del Ecuador.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los doce días del mes de mayo de dos mil dieciséis.


GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO

Presidenta


DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ

Secretaria General